



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TENZA-BOYACÁ
ESTADO – CIVIL No. 020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	
2016-00093-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER GARZON	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2016-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER G /OTRO	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2017-00012-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2017-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO MIGUEL BUITRAGO GOMEZ	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2017-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIME CUESTA BUITRAGO	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2017-00051-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUVENAL CASTAÑEDA OLARTE	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2018-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILSON ENRIQUE BUITRAGO FRANCO	Ordena Rehacer Liquidación Crédito	JULIO 28 / 2022	VER
2022-00048-00	VERBAL SERVIDUM. ELECTRICA	DECLARA EXIST DEUDA EN TITULO VALOR	ROSALBA ALFONSO CASTELBLANCO	Rechaza Demanda	JULIO 28 / 2022	VER
2022-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO FELIPE NIÑO B.	INVERSIONES LEO JJ SAS	Libra mandamiento de pago	JULIO 28 / 2022	VER
2022-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO FELIPE NIÑO B	INVERSIONES LEO JJ SAS		JULIO 28 / 2022	
2022-00055-00	VERBAL SERVIDUM. ELECTRICA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA ESP	ALFREDO GUTIERREZ ROA	Inadmite demanda, concede término subsanar	JULIO 28 / 2022	VER
2022-00056-00	VERBAL SERVIDUM. ELECTRICA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA ESP	JUAN DE JESUS GALINDO LEGUIZAMON	Inadmite demanda, concede término subsanar	JULIO 28 / 2022	VER
2022-00058-00	VERBAL SERVIDUM ELECTRICA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA ESP	ADELINA MORALES LEGUIZAMO	Inadmite demanda, concede término subsanar	JULIO 28 / 2022	VER

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-tenza/home> POR EI TÉRMINO LEGAL, HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAIRO BUITRAGO CASTELLANOS
S E C R E T A R I O

Firmado Por:
Jairo Buitrago Castellanos
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tenza - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dff82b62df56b0c6baa91ebfd3c78d66a99cc9b942f08f0ccd43abbedd6b7a2c**

Documento generado en 28/07/2022 05:17:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>